UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes Y Ejercito Argentino – 45 60 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS - SRT

Tartagal, 22 de Mayo de 2019

Res. Nº 228-SRT-19 **Expte. Nº 20.314/18**

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Estela Lizondo, docente a cargo de la asignatura **"Psicología Social"**, de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño del Alumno **MERCADO, José Enrique, D.N.I. Nº 39.399.648, L.U Nº 9.953, como Adscripto Alumno** en la mencionada asignatura durante el segundo cuatrimestre del año 2018.

Que la Lic. Estela Lizondo, califica el desempeño del alumno **MERCADO, José Enrique** con nota **10 (Diez).**

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el segundo cuatrimestre del año 2018, del alumno **MERCADO, José Enrique, D.N.I. Nº 39.399.648, L.U Nº 9.953, como Adscripto Alumno en la Asignatura "Psicología Social"**, de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **10 (Diez).**

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR al interesado, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE
Regional Tartagal

Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a